

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR, DESIGNADA
MEDIANTE RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 066-2022-MINEDU.**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 08 días del mes de junio de 2022, siendo las 09:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Vicepresidencia Académica de la UNTELS, se reunieron los miembros salientes asistentes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrado por: Dr. Wilson José Silva Vásquez, Presidente (e) y Dr. Wilson José Silva Vásquez, Vicepresidente Académico; y los miembros entrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, designados mediante Resolución Viceministerial N.º 066-2022-MINEDU, de fecha 03 de junio de 2022, Dr. Wilson José Silva Vásquez, como Presidente, Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe, como Vicepresidente Académico y Dr. Manuel Padilla Guzmán, como Vicepresidente de Investigación; se deja constancia de la presencia del Abg. Miguel Ángel Díaz Sánchez, en su condición de Secretario General, asimismo verificado el quorum correspondiente el Presidente declara instalada la presente sesión y señala que habiéndose reconfirmado la Comisión Organizadora de esta casa de estudios superiores se hace necesario dar inicio al proceso de transferencia de gestión, nombrando para ello a la Comisión de Transferencia de Gestión y encargando a la oficina respectiva la comunicación a los miembros elegidos, esto en el marco de cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y su modificatoria aprobada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU.

El Dr. Wilson José Silva Vásquez, como Presidente saliente, dio las palabras de bienvenida a los miembros entrantes de la Comisión Organizadora integrada por:

1. Dr. Wilson José Silva Vásquez, como Presidente.
2. Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe, como Vicepresidente Académico.
3. Dr. Manuel Padilla Guzmán, como Vicepresidente de Investigación.

Seguidamente y en atención a la Resolución Viceministerial N.º 066-2022-MINEDU, de fecha 03 de junio de 2022, se da inicio a la transferencia de gestión, conforme al numeral 6.1.9 de las Disposiciones Específicas del Documento Normativo "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado por Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, su modificatoria aprobada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU y demás normativas de control relacionada a la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional las cuales debes ser cumplidas y se acordó por unanimidad:

1. CONFORMAR la Comisión de Transferencia de Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, la cual estará integrada por las siguientes personas:

**GRUPO DE TRABAJO DESIGNADO POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA
SALIENTE**

- a. Presidente: Mg. Leonor María Zegarra Ramírez.
- b. Miembro: Ing. Jorge Alberto Alarcón De La Cruz.
- c. Miembro: Abg. Miguel Ángel Díaz Sánchez.



GRUPO DE TRABAJO DESIGNADO POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA ENTRANTE

- a. Presidente: Mg. Leonor María Zegarra Ramírez.
- b. Miembro: Lic. Thurgueneff Flores Palomino.
- c. Miembro: Abg. Miguel Andrés Soplocupo Moncada

Asimismo, se acordó designar a la Oficina de Recursos Humanos para que comunique a todos los integrantes de la Comisión de Transferencia de Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, previa emisión del acto resolutivo correspondiente.

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 09:45 horas del mismo día, se dio por terminada la presente sesión.



Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ
Presidente (e) de la Comisión
Miembro Saliente



Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ
Presidente de la Comisión
Miembro Entrante



Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ
Vicepresidente Académico
Miembro Saliente



Dr. JORGE EDMUNDO PASTOR WATANABE
Vicepresidente Académico
Miembro Entrante



Dr. MANUEL PADILLA GUZMAN
Vicepresidente de Investigación



Abg. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ SÁNCHEZ
Secretario General